tido de que se reconsiderara la resolución por la cual no se accedió a la revisión del Sumario que se le instruyera cuando desempeñaba el cargo de director de la esc. Nº 177 de Misiones.

Expte: 12896-62 Designar una comisión encargada para estudiar los nuevos alquileres y tratativas con los propietarios de los inmuebles donde funcionan escuelas y dependencias de la Repartición, ante la incidencia de las prescripciones de la Ley 15.575. Integrar dicha Comisión con funcionarios que designará el C. N. de Educación, a propuesta de los Directores Generales de Administración, Arquitectura, Asesoría Letrada y Oficina Judicial.

Expte: 23752-60. No hacer lugar al pedido de reconsideración sobre pago de bonificación por antigüedad que formula la Srta. Amparo Munin, maestra de la esc. Nº 8 del C.E. 13º, y disponer el archivo de las actuaciones.

Expte: 30645-60. Tomar conocimiento del fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual rechaza la demanda promovida contra este Consejo por reivindicación del inmueble Colonia La Juanita.

Expte: 11691-62 En fs. 167 - línea 15 Omitido: Por la suma de Veintiun mil ochocientos setenta y dos pesos con 28 cts m/n ($ 21.872,28.)

Concluye la Sesión a las dieciocho y treinta.

[firmas] María Zizón — Mercedes Gallardo Valdez — Adolfina R. Risolía — ... López Serrot

Acta de la Sesión Nº 64

del lunes 6 de agosto de 1962, comenzada a las dieciseis y quince con la presencia del Presidente doctor Luis R. Magnanini, del Vicepresidente doctor Naveiro, de los Vocales, señora de López Serrot, señoritas Gallardo Valdez, Risolía y Zizón y doctor Lozano. Actuó como Secretario el señor Tadeo Pérez.

Rechazar renuncias:

Expte: 13819-62. Rechazar la presentada por el Sr. Julio Tomás Arancibia del cargo de Inspector Técnico General de Escuelas de Provincias, Zona 2ª y dejar constancia que al rechazar la misma hubo un voto en contra, teniendo a su vez el Sr. Carlos A. Solimano un voto a su favor.

Expte: 13820-62 Rechazar la presentada por el Sr. Carlos María Cuestas Acosta al cargo de Director Técnico Gral. de Escuelas Hogares.

— Nombrar Inspectores Técnicos Generales. —

Expte: 14192-62. Sr. Esteban Homet. LE: 2191.874. Cl 1916. CI: 5691.206. Pol. Cap. Federal como Inspector Técnico General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª. (ex Inspector Tco. Seccional de Escuelas de la Capital)

Expte: 14191-62 Sr. Alvaro Pedro Torley, LE 301.169. Cl 1903. CI: 312.089 Pol. Cap. Federal. como Inspector Técnico General de Escuelas para Adultos y Militares (ex. Subinspector Tco. General interino de Escuelas de la Capital)

Expte: 14190-62 Sr. Emilio Andrés Haas LE: 1503.806. Cl 1898. como Inspector Tco. General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos. (ex. Subinspector Tco General interino de la misma jurisdicción)

Expte: 12541-62 — Disponer: La concurrencia a los actos organizados por la Comisión Nacional de Homenaje y Monumento a los Héroes de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires, el día 12 del corriente, de una delegación de alumnos de 6º g. con bandera de ceremonias, abanderados y escoltas acompañados por miembros del personal directivo y degrado de los Consejos Escolares 1º, 3º y 4º:

Templo Santo Domingo, Belgrano y Defensa	11 h.	Delegaciones de 12 alumnos de 6º g. esc. Nº 3. CE. 3º; 20, 21 y 23. del CE. 4º.
Templo San Juan Alsina 824	16.	esc. Nº 9 y 1. del CE. 1º esc. Nº 4 del CE. 3º.
Panteón de la Reconquista Alsina 834	16.30	esc. Nº 9 y 11 del CE. 1º. esc. Nº 4 del CE. 3º.

— Designar: —

Expte: 6048. 58 Al Subdirector Gral de Administración, sr. Miguel Carreras para que en representación del C. N. de Educación, dé cumplimiento a la res. fs 59. en cuanto dispone el levantamiento de la inhibición trabada sobre la propiedad que oportunamente el Sr. Manuel Schavartzman, ofreciera como garantía a la firma Rubir Kohan, firmando la

acta en el protocolo notarial.

Expte: 2825-61 — Ubicar: en la esc. Nº 7 del C.E. 18º en la vac. por jubilación de la Sra. Clotilde R. de Ferino, a la maestra Sra. Eve Luisa Rasini de Kassabchi, a quien se le asignaron funciones auxiliares por res. fs 10.

— Servicios extraordinarios: —

Expte: 11172-62. Prorrogar por (30) treinta días corridos desde el 9-6-62, a razón de 3 h. diarias, la autorización concedida al Sr. Carlos Osme Bonanato para realizarlos en el Teatro del Niño (art. 7º del Decreto 13834-60).

Expte: 318-61 Reconocer los prestados en la Inspección Seccional de Jujuy, por la Sra. Magda Wayar de Royo y Srta. Hilda Burgos según período consignado a fs 12. (art 7º del Decreto 13834-60).

Aprobar las Licitaciones Privadas: —

Expte: 12895-62 Nº 21- del día 5-7-62 para la adquisición de material fotográfico destinado a la División Prensa. Adjudicarla a la firma Ferrania Argentina S.A.I. y Comercial por la suma de Treinta y un mil trescientos sesenta pesos m/n ($ 31.360=). e imputarla al Anexo 28, Inc. 9, Item 725, P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 285 del Presupuesto 1961-62. Declarar desiertos los renglones Nº 3 por no haber cotización y el 5 por que la oferta no se ajusta a lo solicitado. Autorizar su adquisición mediante contratación directa.

Expte: 12894-62. Nºs 2, 3 y 4 del día 5-2-62 para la provisión de víveres y comestibles para la Escuela-Hogar Nº 6 de Los Toldos, Bs. Aires. Adjudicar Nº 2: a la firma: Isaías Benítez, por la suma de Setenta y nueve mil cinco pesos m/n ($ 79.005=) Nº 3 a: Adamini Hnos. S.R.L. por la suma de Veintiocho mil ochocientos treinta pesos m/n ($ 28.830=); Barreiro y Cía por la suma de Sesenta y siete mil noventa y cinco pesos m/n ($ 67.095=); Nº 4 a Luis Di Capua, por la suma de Noventa y cinco mil ciento cincuenta pesos m/n ($ 95.150=). Imputarlas al Anexo 28, Inc. 9, Item 725, P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 288 del Presupuesto 1961-62 por un total de Doscientos Setenta mil ochenta pesos m/n. ($ 270.080=).

Expte: 12893-62. Nº 20, del día 28-6-62 para la reposición y colocación del toldo en la esc. Nº 23 del C.E. 5º Adjudicarla a la firma Vda de Longobardi S.R.L. por la suma de Setenta y ocho mil ochocientos pesos m/n. neto, ($ 78.800=) e imputarla al Anexo 28, Inc. 9, Item 725, P. Princ. 35, Subprinc. 54, Parcial 263 del Presupuesto 1961-62.

— Autorizar a la Dción Gral. de Arquitectura para efectuar los siguientes llamados a licitación:

Expte: 12981-62. Aprobar el presupuesto por los trabajos de reparación en el local de la esc. Nº 8 del C.E. 14º e imputar la suma de Ochenta y siete mil ochocientos noventa pesos m/n ($ 87.890.-) en la forma indicada a fs. 12 vta.

Expte: 12982-62 Para los trabajos de reparación en el local de la escuela Nº 3 del C.E. 1º e imputar la suma de Un millón ciento cinco mil novecientos ochenta pesos m/n ($ 1.105.980.-) en la forma indicada a fs. 3 vta.

Expte: 13248-62 Para los trabajos de reparación en el local de la esc. Nº 21 del C.E. 17º e imputar la suma de Cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos sesenta pesos m/n ($ 468.760.-) en la forma indicada a fs. 2 vta.

Expte: 13249-62. Para los trabajos de reparación del local de la esc. Nº 25 del C.E. 5º e imputar la suma de Quinientos treinta y dos mil trescientos pesos m/n. ($ 532.300.-) en la forma indicada a fs. 2 vta.

Expte: 13349-62. Para los trabajos de reparación en el local de la esc. Nº 14 del C.E. 12º, e imputar la suma de Trescientos cincuenta y tres mil cien pesos m/n ($ 353.100.-) en la forma indicada a fs. 2 vta.

Expte: 13350-62. Para los trabajos de reparación del local de la esc. Nº 13 del C.E. 1º e imputar la suma de Ciento dieciocho mil cien pesos m/n ($ 118.100.-) en la forma indicada a fs. 3 vta.

Expte: 13351-62. Para los trabajos de reparación del local de la esc. Nº 11 del C.E. 16º e imputar la suma de Quinientos veintisiete mil cien pesos m/n. ($ 527.100.-) en la forma indicada a fs. 2 vta.

Expte: 13352-62 Para los trabajos de reparación del local de la esc. Nº 24 del C.E. 17º e imputar la suma de Ochocientos cuarenta y un mil setecientos cuarenta y cinco pesos m/n. ($ 841.745.-) en la forma indicada a fs. 3 vta.

Expte: 13353-62. Para los trabajos de reparación del local de la esc. Nº 2 del C.E. 17º e imputar la suma de Trescientos setenta y nueve mil pesos m/n ($ 379.000.-) en la forma indicada a fs. 2 vta.

Expte: 13454-62 Para los trabajos de reparación del local de la esc. Nº 23 del C.E. 14º e imputar la suma de Doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos ochenta pesos m/n ($ 263.480.-) en la forma indicada a fs. 4 vta.

Expte: 13455-62. Para los trabajos de reparación del local de la esc. Nº 23 del C.E. 1º e imputar la suma de Ciento veintinueve mil novecientos cien pesos m/n ($ 129.910.-) en la forma indicada a fs. 3 vta.

Expte: 13456-62, Para los trabajos de reparación del local de la esc. Nº 13 del C.E. 3º, e imputar la suma de Doscientos cuarenta mil novecientos pesos m/n ($ 240.900.-) en la forma indicada a fs. 2 vta.

Expte: 1979-61. Para los trabajos de reparación del local de la esc. Nº 11 del C.E. 7º, e imputar la suma de Ciento veintiocho mil cuatrocientos pesos m/n ($ 128.400=) en la forma indicada a fs. 4 vta.

Expte: 20930-61. Para los trabajos de reparación del local de las esc. Nºs 24 y 25 del C.E. 6º. e imputar la suma de Un millón setecientos sesenta y ocho mil quinientos diez pesos m/n ($ 1.768.510=) en la forma indicada a fs. 14 vta.

Expte: 22153-60 Para los trabajos de reparación del local de la esc. Nº 27 del C.E. 9º, e imputar la suma de Cuarenta y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos m/n ($ 48.275=) en la forma indicada a fs. 4 vta.

Expte: 9062-60. Para los trabajos de reparación del local de la esc. Nº 17 del C.E. 7º e imputar la suma de Un millón ciento dos mil ochocientos sesenta pesos m/n ($ 1.102.860=) en la forma indicada a fs. 5 vta.

Expte: 34113-58 Para los trabajos de reparación del local de la esc. Nº 14 del C.E. 14º, e imputar la suma de Cuatrocientos ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta y ocho pesos m/n ($ 484.888=) en la forma indicada a fs. 5 vta.

Aprobar las siguientes medidas adoptadas por la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos:

Expte: 12127-62. Organización escuela Columbia School, Juramento 3651-53, Cap. Federal, t. mañana, una sección de j. de infantes y una en cada uno de los grados 1º inf. a 6º T. tarde, curso de idioma inglés. Le corresponde 2ª cat.

Expte: 26597-61. Autorizar el funcionamiento del colegio gratuito Santa Cruz, Elnidos 3180, Cap. Federal con una sección 1º inf. y otra 1º sup. en el T. de la mañana a partir 19-3-62. Le corresponde 3ª cat.

Expte: 11377-62.	Expte 18831-61	Ntra Sra de la Misericordia Pres. Roque Sáenz Peña, Chaco.	Aut. func. sec. B. j. infantes t. tarde, B. 3º T. tarde y B. 5º t. mañana desde el 19-3-62.
	5936-62.	Don Bosco Resistencia Chaco	Sec. B. 1º inf. t. tarde y B 2º g. t. mañana, desde el 19-3-62.
	7480-62	Colegio Mariano - Oberá Misiones.	Sec. B. 5º g. y B. j. infantes, t. tarde, desde 19-3-62.
Expte: 11651-62	10217-62	Villa Devoto School Pedro Morán 4447. Capital	Sec B. 2º g. y B 5º. Cese funciones sec. B. 4º; B. 1º sup. y B de 6º todas desde el 19-3-62.
	10377-62.	Bethania, Cestomba 1817. Capital	Creación 1º sup. y su func. con 2º g en 1 sección, y 3º y 4º en otra, T. tarde, des

de 19-3-62

10847-62. La Divina Pastora M. Artigas 6140. Capital — func. Sec. C 2º y 4º g. t. tarde y cese actividades Sec. C de 3º, desde el 19-3-62.

10848-62. Sagrado Corazón Callao 1272. Capital — func. 1 sección j. de infantes t. mañana desde 10-4-62.

10849-62. Escuela Modelo Sarmiento Rivadavia 9441. Capital — func. Sec. B 6º g. t. tarde y creación Sec. C y D. j. de infantes t. mañana y tarde desde 19-3-62.

14638-61 Ntra Sra de los Remedios F. Bilbao 4310. Capital — func. Sec. A. 2º g. desde 19-3-62.

16889-60 Cristo Obrero. Lafuente 3242. Capital — func. Sec. B 6º g. t. tarde durante el ciclo escolar 1961.

Expte: 11876-62. Disponer que la maestra esp. labores de la esc. Nº 7 del C.E. 8º, Sra. Dora Lacoste de Harlee, complete su cátedra dictando 2 h. semanales en la Nº 13 del mismo C.E.

Expte: 11882-62 Disponer que la maestra esp. de labores de la esc. Nº 2 del C.E. 12º, Sra. Lydia María Vitale de Haidar complet. su cátedra dictando 2 h. semanales en la esc. Nº 5 del C.E. 11º.

Concurso Nº 81.

Expte: 11892-62 Declarar desierto el Concurso Nº 81 de ingreso en la docencia en cuanto se refiere a la provisión de los siguientes cargos de escuela en Río Negro, para los que no se presentaron aspirantes.

Esc. 1ª cat: Nº 4, 9 (2), 17 (2), 62 (2).

Esc. 2ª cat: Nº 7 (3), 21, 26, 50 (2), 64, 70 (2), 82, 102 (2), 103, 104 (2) 108, 118, 122 (3), 160, 172 (2), 191, 192 (2), 196 (2).

Esc. 3ª cat: 3, 24, 51, 77, 101, 115, 117, 125, 156 y 202.

Aprobar el concurso Nº 81 de ingreso en la docencia para cubrir cargos de maestros de g. en las escuelas de Río Negro y como consecuencia:

Nombrar maestros de grado en los establecimientos que se determinan, a las siguientes personas con título de M. N. N.:

Nombre y apellido	L.C.	Cl.	Esc. Nº	de	Cat.	Vac. por:
Norma Gladys Curi	4.135.773	1942	4	Maquinchao	1ª	B creación res: 23-1-1957
Olga Edith Vichich	9.986.140	1941	9	Gral. Conesa	1ª	B pase Jolanda Chemes de Gallastegui
Irma Pérez	4.164.755	1940	11	Luis Beltrán	1ª	B creación Nota 4666. 8-6-60.

Zulema Llorente.	4164.762.	1940	11.	Luis Beltrán.	1ª G	nota 4666 - 8-6-60
Mabel Segunda de la Fuente	6488.954	1941	12	Ing. Huergo	1ª G	pase Ma. Leonor Rodríguez
Rosa Corina Peñaloza de Partor	1.391.211.	1938	17	Ing. Jacobacci	1ª G.	pase Nelly Golonia de Perrota.
Olinda Carmen Rastonero de Mulhall	3.619.785	1939.	17	Ing. Jacobacci	1ª G	creación nota 5835. 25-7-60.
Edith Susana Aldana	2783.993	1938	31	Col. Rusa	1ª G.	pase Jacinta C de Clautz
Norma Catalina López de García	1.712.825.	1934	33	Cipolletti	1ª A.	creación nota 3217. 5-5-60.
Diana Vilma García de Maiz	6.117.000	1939	33	Cipolletti	1ª A	creación nota 3217 5-5-60.
María Felipa Tejerina	6.129.968.	1938	34	Darwin	2ª G.	creación nota 7158 7-9-60.
Martha Susana García	6.489.078.	1942	36	La Alianza	2ª G.	creación nota 4666. 8-6-60.
Marta Elida Ferragut	4.159.768.	1941	36	La Alianza	2ª G.	creación nota 4666. 8-6-60.
Roberto Ramón Brizuela	LE:6720.139	1942	40	Chacras Gral Fernández Oro	3ª G.	creación nota 4666. 8.6.60.
Elma Teresa Gerli de Vidal	LC:2892.492.	1935	56	El Campamento	2ª G.	creación nota 4666. 8-6-60.
Sagrario Egea	4.160.092.	1938	56	El Campamento	2ª G.	creación nota 4666. 8-6-60.
Alicia Quesada	9971.735	1941	61	Maique	1ª G.	creación nota 4666 8-6-60.
María Elena Genovese	6489.651	1941	61	Maique	1ª G.	creación nota 4666. 8-6-60.
Inés Ojeda	4165.288	1941	80	Allen	2ª A.	pase Angela María Bruno de Jacoa.
Albertina Rahm.	6.490.402	1941	80	Allen	2ª A.	creación nota 4666. 8-6-60.
Nelly Mirta Bayona	3.970.092	1940	82	La Llanada	2ª G	creación res: 5-5-60. Expte: 8275-60.
Maximina Elena	3.248.458	1934	97	Chelforo	3ª G.	transf. cargo esc. 132

Barros						nota 4997-14-6-60
Olga Paredes	8.786.123	1938	107	Paso Córdoba	2ª G	creación Nota 4666-8-6-60.
María Luisa Victoria Vidal	8.787.640	1939	107	Paso Córdoba	2ª G	creación Nota 4666. 8-6-60
Orfelina Gil de Rouzo	8.210.567 con servicios anteriores	1917	128	Gral Roca	2ª A	creación Nota 4666-8-6-60.
Elena Celia Frosini	4165.032	1940	131	Cipolletti	1ª A	pase Argentina Aurora Flores de Cadelago
Amelia Adelaida Lombera de Funes	4193.635	1941	131	Cipolletti	1ª A	pase Nélida D. de Danza.
Eda Clelia Ginnobili	9.999.402	1941	131	Cipolletti	1ª A	ren. María E. Di Salvi de Ordóñez
Orlanda Palmira Maroni	1.837.483.	1937	149	S. C. Bariloche	1ª G	ren. Nelly C. Nebia.
Carmen Cristina Caballero	4182.241.	1941	149	S. C. Bariloche	1ª G	pase Delia Pérez de Parni.
Pedro Doril Delgado	LE: 6718.991.	1941.	157	Laguna Grande	2ª C	creación Nota 4666-8-6-60.
Laura Marín de Gutiérrez	3193.606.	1933	164	Treneta	3ª D	creación Nota 6035 2-8-60.
Argentina Ojeda de Alcaraz	2751.348	1934	169	Gral Roca	2ª A	creación Nota 4666 8-6-60
Nerea Ma. del Huerto Rivas de Rodrigo	6.461.125	1924	185	S.C. Bariloche	1ª G	pase María J. de Ordóñez
Nilda de Jesús Caballeros de Canteros	2429.148	1932	185	S.C. Bariloche	1ª G	pase Sara Calvo de Fernández.
Hilda Esther Urrutia	4.165.164.	1941	191	Campo Verde	2ª G	creación Nota 4666-8-6-60.

Hacer saber a la Junta de Clasificación de Río Negro que debe ajustar su trabajo a los plazos determinados por las Bases.

Expte: 13839-62 Postergar hasta el 14 del actual la clausura del concurso para proveer cargos de maestras especiales de inglés en las escuelas de doble escolaridad Nº 1 del CE 1º, Nº 1 del CE 2º, Nº 13 del CE 6º y Nº 24 del CE 13º

Expte: 13114-62 Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de g. de la esc. Nº 37 de Villa Clara, Entre Ríos 1ª A. de la Sra María Aurelia Rotela de Henderson. LC: 5057.305. Cl 1923. res. 14-5-62. Expte: 7172-62 porque renun

cia sin haber tomado posesión del cargo.

— Traslados. —

Aprobar

Expte: 11991-62 A su pedido a la Escuela-Hogar Nº 14, 2ª A, de Santa Rosa, La Pampa, en la vac. por pase de la Sra. María J. C. de Suárez, de la maestra esp. de manualidades de la esc. Nº 5 1ª A de Toay, La Pampa, Sra. María del Carmen Lluch de Espinosa.

— Dejar sin efecto los siguientes traslados (a su pedido): —

Expte: 10414-62 De la Srta Mariana Creidi, a la esc. Nº 15 del C.E. 6º (aprobado por res: 7-12-60. Expte: 32280-60), de la Nº 5 de Neuquén.

Expte: 11110-62. De la Sra Nelly Juana Marco de Peña, maestra de la 346 de Sgo del Estero, a la 59 de Santa Fe. (aprobado res: 14-2-62. Expte: 23734-61)

Expte: 13079-62. De la Srta Olga Eduviges Nieva, maestra de la esc. Nº 99 de Tucumán, a la 98 de la misma provincia.

Expte: 13086-62. De la Srta Silvia Eloisa Ríos, maestra de la esc. Nº 30 de El Cajón de Tucumán, a la Nº 34 de Moconita de la misma provincia (res 21-2-62 Expte 6431-61.

Expte: 13090-62 De la Sra. Hilda Esther Ojeda de Rossa, maestra de la Nº 2 de Santa Eufemia, de Córdoba, a la 232 de Oliva de esa pcia (aprobado res: 2-5-62. Expte: 23812-61).

— Aprobar las siguientes permutas: —

Expte: 5964-62. Entre las maestras de g. de las esc. Nº 35 de Salsipuedes y 154 de Bella Vista, ambas de Córdoba, 1ª A. Srta. María Yolanda Lucero y Sra Ilda Rosa Herrera de Martín Cañete.

Expte: 7394-62. Entre las maestras de g. de las esc. Nº 55 de Guiñazú y 174 de Deán Funes, ambas de Córdoba, 1ª A. Sra. Josefa Olivera de Nieto y Srta. Noemí Raquel Canavesio.

Expte: 12030-62. Entre las maestras de g. de las esc. Nº 26 y 27 ambas de Concepción de la Sierra, Misiones, gr B. Sras Aída Alba Angeli de Cerini y María del Carmen Sarraille de Rogado.

Expte: 12347-62. Entre las maestras esp. de manualidades de las esc. Nº 26 de Marapa y 279 de Colonia I. Ing. Sta Ana, ambas Tucumán gr B, Srtas Francisca Natividad Albornoz y Luz Elvecia Toscano.

Expte: 12349-62 Entre los maestros de grado de las esc. Nº 236 de Reducción y 226 de Randa Norte, ambas Córdoba, gr A. Srta Norma Selva Azulay y Sr. Aldo Gastrana.

Gastos:

Expte: 10466-62. Aprobar el certificado Nº 8 de Liquidación Definitiva, Ley 12910 por la suma de Trescientos catorce mil ciento trece pesos con 45 cts m/n ($ 314 113,45.-) para la construcción del edificio de la esc. Nº 140 de Bs Aires que realiza la Empresa Constructora C.U.D.I., S.R.L. Imputar la suma en la forma indicada a fs 33 vta. por Dción Gral de Administración.

Expte: 11308-62. Asignar a la Dción Tca. Gral. de Escuelas-Hogares por el corriente ejercicio financiero la partida de Tres millones trescientos cuarenta y tres mil setecientos pesos m/n ($3.343.700.-) para atender las necesidades de las Secciones Médicas y Escuelas-Hogares (Ley 12558) detalladas a fs. 1. Imputarla en la forma indicada a fs. 5 por Dción Gral de Administración.

Renuncias:

Aceptar las renuncias que presenta el siguiente personal:

Expte: 11816-62 Ernesto Tripaldi LE: 1631917. Secretario Tco int. Insp. Sec. jubilación ordinaria Santa Fe. direc. ex Nº 55.

Expte: 13470-62. Maestras de grado:

Delia Esther Catalano LC: 1014.244. ex Nº 54 Bs As. razones partic. Expte 11089-62 de Cappa.

Martha Nieves Lucero LC. 1771.243. " 32. Mendoza raz. particulares Expte: 11263-62

Felicitas Díaz de Mendivil LC: 9633.121. " 30 Jujuy raz. domicilio Expte: 11488-62

Aceptar las renuncias de los siguientes Inspectores Técnicos Generales y darles las gracias por los servicios prestados en favor de la educación primaria:

Expte: 13817-62. Sr. Miguel Angel Diez Ojeda. LE: 3138.774. Cl 1914. CI: 1447.305 Pol. Cap. Fed. Inspección Tca. General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª.

Expte: 13816-62 Sr. Juan José Tramutola LE: 322.376. Cl 1902. CI: 570.600 Pol. Cap. Fed. Inspección Tca Gral Escuelas para Adultos y Militares

Expte: 13818-62. Sr. Juan Giménez Medina, LE: 3447.596. Cl 1901. CI: 591.946. Pol. Cap. Fed. Inspección Tca. Gral de Escuelas Particulares e Institutos Educativos Diversos.

Varios:

Expte: 13589-62. Autorizar a la Asociación Cultural Sanmartiniana Norte Grand Bourg, para hacer uso del Salón de actos de la esc. Nº 5 CE 1º R. Peña 747 el lunes 13 del actual a las 18 para realizar un acto cultural.

Expte: 13060-62. No hacer lugar a lo solicitado por la maestra esp. de labores, Srta

Josefa Raquel Urbano, para inscribirse fuera de término en el registro de aspirantes de la asignatura en el C.E. 16º.

Expte. 10689-62 Hacer conocer a las escuelas de varones cercanas al Club de Ajedrez, Jaque Mate, Sgo del Estero 952, Capital, la invitación para que los alumnos de 5º y 6º g. que cuenten con la autorización de sus padres, concurran a las clases de ajedrez que se dictarán en el mismo fuera del horario escolar.

Expte: 12660-62 Autorizar a la dirección de la esc. Nº 109 de Mendoza para bautizar las aulas del establecimiento con los siguientes nombres: Aula Nº 1. José de San Martín; Nº 2 Manuel Belgrano; Nº 3 Dº F. Sarmiento; Nº 4. Cornelio Saavedra; Nº 5. B. Rivadavia; Nº 6. Mariano Moreno.

Expte: 11825-62 Disponer que el Dr. Adolfo J. E. Morano, que se halla separado del C. de Administración de la Obra Social, se reintegre a sus funciones de Inspector Tco. Seccional de la Inspección Tca Gral de Escuelas para Adultos y Militares.

Concluye la sesión a las diecinueve y cuarenta.

María Tizón

Mercedes Gallardo Valdez

E. A. Z. de López Serrot

Adolfina R. Risolía

Acta de la Sesión Nº 65

del miércoles 8 de agosto de 1962, comenzada a las dieciseis y treinta, con la presencia del Presidente doctor Luis R. Magnanini, del Vicepresidente doctor Naveiro y de los Vocales señora de López Serrot, señoritas Gallardo Valdez, Risolía y Tizón y doctor Lozano. Actuó como Secretario el señor Tadeo Pérez.